



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Derecho

CUDAP: EXP – UNC: 0057084/2017
Organismo: UNC

15 JUN 2018

VISTO

Las Resoluciones HCD N° 439/2017 y 18/2018 y la Resolución del HCS N° 565/2018 que aprueban el llamado a concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular, y 4 (cuatro) cargos de profesores Adjuntos , ambos con dedicación simple, en la asignatura DERECHO PRIVADO V .

Y CONSIDERANDO

Que es necesario fijar fecha para la recepción de las solicitudes de inscripción de los aspirantes al concurso citado.

Por ello,

EL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1°: Fijar fecha de inscripción para los aspirantes al concurso para proveer UNO (1) cargo de Profesor Titular y CUATRO (4) cargos de Profesores Adjuntos , ambos con dedicación simple en la asignatura DERECHO PRIVADO V: desde el día 16 de agosto hasta el día 10 de septiembre del mismo año, en el horario que transcurre desde las 8.30 hs hasta las 12.30 hs. en el Departamento de Concursos Docentes de la Facultad de Derecho de la UNC sito en Obispo Trejo 267 –entrepiso- de la ciudad de Córdoba.

Art. 2°: El mencionado concurso se registrá por las normas aplicables del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, T.O. de la Ordenanza N° 8/86 del HCS, la Res. N° 187/87 del HCD y la Resolución N° 8/85 del HCD de esta Facultad de Derecho más sus modificaciones.

Art. 3°: Protocolícese, hágase saber y dese copia. Pase al Departamento de Concursos Docentes a sus efectos. Oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N°

RICARDO D. BRESIAN
Secretario Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

DR. RAMÓN PEDRO V. DE TERRAZA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1532